



Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.

Manual Sistema Integrado de Gestión

Diciembre 2020

 BOGOTÁ EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 2 de 17

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción Modificación
1	17/12/2018	Actualización de todo el documento, dado el ajuste al mapa de procesos y a los nuevos lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
2	20/05/2019	Actualización del mapa de procesos, dado el ajuste al mismo y que fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 9 de abril de 2019.
3	17/12/2020	Actualización de la plataforma estratégica, política integral de gestión, el alcance del Sistema Integrado de Gestión, y revisión y ajuste general del manual de acuerdo a las necesidades del proceso.

ELABORADO POR:		ESTANDARIZADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Original firmado		Original firmado	Original firmado
María Cristina Fontecha Contratista Subgerencia de Gestión Corporativa			Osiris Viñas Manrique Gerente Planeación y Administración de Proyectos
Original firmado	Original firmado		Original firmado
Claudia Liliana Duran Ramírez Contratista Subgerencia de Gestión Corporativa	Holman Barrera Gestor Junior Subgerencia de Gestión Corporativa		Original firmado
Original firmado	Original firmado		Original firmado
Yudi Bibiana Alfonso Guerrero Contratista Subgerencia de Gestión Corporativa	Laura Babativa Mayorga Contratista Subgerencia de Gestión Corporativa		Nora Alejandra Muñoz Barrios Subgerente de Gestión Corporativa
Original firmado	Original firmado		Original firmado
Andrea Beltrán Castañeda Contratista Subgerencia de Gestión Corporativa	Carolina González Moreno Contratista Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos		Esperanza Peña Quintero Contratista Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 3 de 17

TABLA DE CONTENIDO

1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	4
1.1 Misión	4
1.2 Visión.....	4
1.3 Estructura Jerárquica.....	4
1.4 Objetivos Estratégicos	5
1.5 Valores	5
2. MAPA DE ACTORES DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.	6
3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	7
3.1 Generalidades	7
3.2 Objetivo del Manual del Sistema Integrado de Gestión	8
3.3 Alcance del Sistema Integrado de Gestión.....	8
3.4 Política Integral de Gestión	8
3.5 Objetivos Específicos del Sistema Integrado de Gestión	9
3.6 Despliegue Política y Objetivos.....	10
3.7 Elementos comunes del Sistema Integrado de Gestión	10
3.7.1 Contexto de la organización	10
3.7.2 Liderazgo, Roles, Responsabilidades y Autoridades.....	11
3.7.3 Establecimiento de una política	11
3.7.4 Establecimiento de objetivos	11
3.7.5 Riesgos y oportunidades.....	11
3.7.6 Requisitos legales y otros	12
3.7.7 Recursos.....	12
3.7.8 Comunicación interna	13
3.7.9 Información documentada.....	13
3.7.10 Medición, análisis y mejora	13
3.7.11 Revisión por la dirección	14
4. DESCRIPCIÓN E INTERACCIÓN DE LOS PROCESOS	15
4.1 Mapa de procesos de la empresa	15
4.2 Caracterización de procesos.....	15
4.3 Planes estratégicos y operativos asociados con el alcance del Sistema Integrado de Gestión	16
5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.....	17

 EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 4 de 17

1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA ESTRATÉGICA

A continuación, se presentan los elementos de la plataforma estratégica de la Empresa:

1.1 Misión

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. diseña, promueve y gestiona proyectos de transformación del territorio y, como banco inmobiliario, habilita el suelo para su desarrollo, mediante un grupo humano calificado y comprometido con el desarrollo sostenible de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

1.2 Visión

En 2030 la Empresa será reconocida por su liderazgo como banco inmobiliario y por la planeación y gestión de proyectos urbanos integrales, con planteamientos urbanísticos innovadores y generadores de valor, para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reactivación económica y así consolidar a Bogotá como una ciudad creativa, cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

1.3 Estructura Jerárquica

A continuación, se presenta la estructura jerárquica de la empresa:



En el *Manual de funciones y competencias laborales para los empleos públicos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.*, se describen las funciones para los diferentes cargos de la planta de personal.

 BOGOTรก EMPRESA DE RENOVACI3N Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTรก D.C.	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTI3N	
	C3digo: MN-01	Versi3n: 3
	Fecha: 17/12/2020	Pรกgina 5 de 17

1.4 Objetivos Estrat3gicos

1. Formular, implementar y consolidar la funci3n de banco inmobiliario, como instrumento para la habilitaci3n jur3dica, t3cnica y econ3mica de suelo para proyectos de desarrollo y renovaci3n urbana, buscando reducir el d3ficit de vivienda VIS y VIP y de empleos formales y garantizando la ocupaci3n ordenada y sostenible de los territorios.
2. Gestionar proyectos de desarrollo y renovaci3n urbana aplicando los principios de la revitalizaci3n, para contribuir a la reactivaci3n econ3mica, el reverdecimiento de la ciudad, la mezcla de usos y de categor3as socioecon3micas en el territorio y la consolidaci3n de las identidades locales, promoviendo la participaci3n de los habitantes y empresarios de la ciudad.
3. Gestionar suelo mediante los diferentes instrumentos y mecanismos de planificaci3n urbana para la ejecuci3n de proyectos de desarrollo y renovaci3n urbana, as3 como mejorar 3reas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos.
4. Promover la sostenibilidad econ3mica de la empresa y su posicionamiento en el mercado, a trav3s de la estructuraci3n y comercializaci3n de proyectos, el desarrollo inmobiliario, la gesti3n institucional e interinstitucional y la prestaci3n de servicios urbanos, generando alianzas estrat3gicas con actores p3blicos y privados.
5. Construir una estructura de gobierno corporativo que involucre un modelo integrado de planeaci3n y gesti3n orientado a procesos de gobierno abierto, generaci3n de valor p3blico, transparencia y bienestar, a trav3s de una gesti3n p3blica efectiva.
6. Promover la participaci3n y el di3logo social en los lugares de intervenci3n de la Empresa de Renovaci3n y Desarrollo Urbano de Bogotรก D.C., garantizando a la poblaci3n la materializaci3n del derecho a la ciudad en relaci3n con el espacio que usa y ocupa, facilitando la apropiaci3n y construcci3n social del territorio.

1.5 Valores

La Empresa de Renovaci3n y Desarrollo Urbano de Bogotรก D.C. mediante Resoluci3n ERU 080 de 2018 adopt3 el C3digo de Integridad del Servidor P3blico, el cual fue emitido por el Departamento Administrativo de la Funci3n P3blica – DAFP y adoptado por el Alcalde Mayor para todas las entidades del Distrito Capital. El C3digo orienta las actuaciones de las personas dedicadas al servicio p3blico, a trav3s de los siguientes valores:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

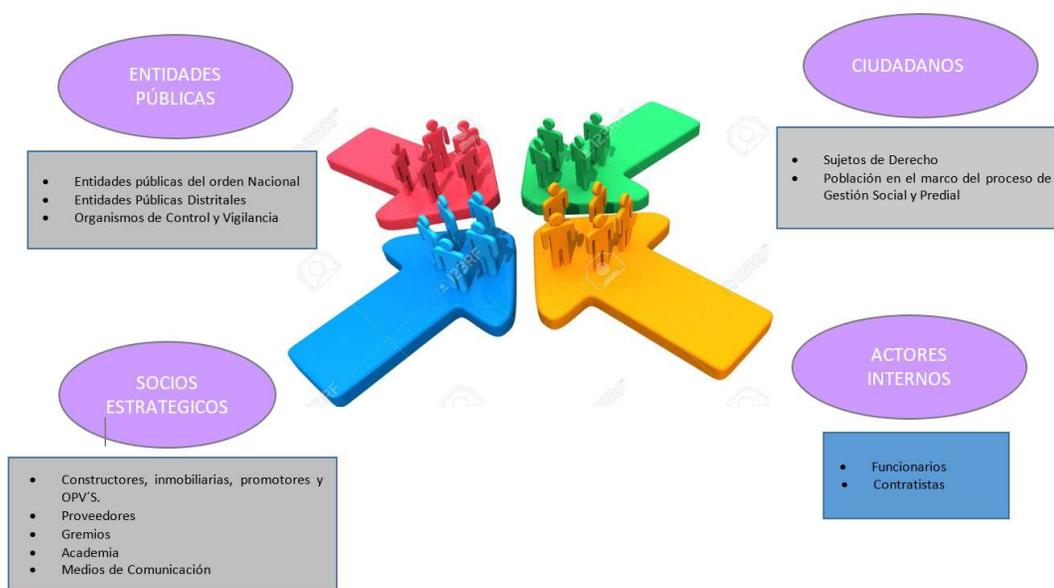
En el C3digo se encuentra una definici3n para cada valor y una lista de las acciones que orientan la integridad de nuestro comportamiento como servidores p3blicos.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 6 de 17

2. MAPA DE ACTORES DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

A continuación, se presenta el mapa de actores sociales (personas, grupos u organizaciones) que tienen interés en el desarrollo de las diferentes actividades de la Empresa, que eventualmente pueden influenciar significativamente (positiva o negativamente) una intervención o son muy importantes para que una situación se manifieste de determinada forma.

Este listado de los diferentes actores sirve como insumo para la realización de diferentes actividades en las que se requiera conocer sus acciones y los objetivos de su participación.



Para ampliar la descripción de los actores y partes interesadas, la Empresa cuenta con el documento *Identificación de partes interesadas y caracterización de usuarios* cuyo propósito es “Identificar los usuarios y partes interesadas de la Empresa, de acuerdo con los trámites y servicios que ofrece, en aras de atender oportunamente los requerimientos y garantizar las condiciones de accesibilidad a los servicios ofrecidos a los usuarios”.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 7 de 17

3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

3.1 Generalidades

El Sistema Integrado de Gestión es el “conjunto de políticas, normas, recursos e información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad¹”

Mediante el Decreto Distrital 807 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como un mecanismo que facilita la integración y articulación entre el Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno, y que constituye el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.²

Por lo anterior, la Empresa viene desarrollando e implementando los diferentes lineamientos de acuerdo con el nuevo modelo, a través de los líderes de cada una de las políticas allí establecidas, como se describe en el siguiente cuadro:

Dimensión MIPG	Políticas de Gestión y Desempeño Institucional	Dependencia Líder de la implementación de la Política
Talento Humano	Gestión Estratégica Del Talento Humano	Subgerencia de Gestión Corporativa
	Integridad	
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Subgerencia de Gestión Corporativa
Gestión con Valores para Resultados	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Subgerencia de Gestión Corporativa, Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos
	Gobierno Digital	Subgerencia de Gestión Corporativa
	Seguridad Digital	Subgerencia de Gestión Corporativa
	Defensa Jurídica	Subgerencia Jurídica
	Mejora Normativa	Subgerencia Jurídica
	Servicio al Ciudadano	Oficina de Gestión Social
	Racionalización de Trámites	Gerencia de Vivienda
	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Oficina de Gestión Social
Gestión Ambiental	Subgerencia de Gestión	

¹ Decreto Distrital 807 de 2019. Artículo 2.

² Decreto Distrital 807 de 2019. Artículo 5.

 EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 8 de 17

Dimensión MIPG	Políticas de Gestión y Desempeño Institucional	Dependencia Líder de la implementación de la Política
	(componente)	Corporativa
Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos
Información y Comunicación	Política de Archivos y Gestión Documental	Subgerencia de Gestión Corporativa
	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos
	Gestión de la información estadística	Líderes de procesos misionales
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos en coordinación con Subgerencia de Gestión Corporativa
Control Interno	Control Interno	Oficina de Control Interno

3.2 Objetivo del Manual del Sistema Integrado de Gestión

El manual tiene por objetivo describir el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de facilitar el conocimiento de este por parte de los colaboradores de la empresa, así como de sus usuarios y partes interesadas.

3.3 Alcance del Sistema Integrado de Gestión

El alcance del Sistema Integrado de Gestión de la Empresa contempla los factores internos y externos pertinentes para el logro de sus propósitos institucionales. Incluye, la gestión, seguimiento y evaluación de proyectos, así como, la formulación de instrumentos, la gestión predial y social y la comercialización. Está orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos y las demás partes interesadas, mediante el cumplimiento de los requisitos de la ISO 9001:2015.

Dada la naturaleza y las condiciones de los productos y procesos de la Empresa, todos los numerales de la norma ISO 9001:2015 son aplicables.

3.4 Política Integral de Gestión

A continuación, se presenta la Política Integral de Gestión, la cual incorpora de manera coherente, organizada y articulada las políticas exigidas en los diferentes sistemas de gestión, así como el compromiso con la administración de riesgos:

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., cuya Misión establece que: diseña, promueve y gestiona proyectos de transformación del territorio y, como banco inmobiliario, habilita el suelo para su desarrollo, mediante un grupo humano calificado y comprometido con el desarrollo sostenible de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, busca la satisfacción de sus usuarios y partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales, técnicos y organizacionales.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 9 de 17

Por esto se compromete a:

- *Implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión, que permita cumplir con lo establecido en la misión de la empresa, prestando productos y/o servicios que generen valor público.*
- *Establecer acciones y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo necesarios para la gestión integral de los riesgos, que permitan implementar una cultura de autocontrol, auto regulación y autogestión, garantizando a la empresa cumplir con sus objetivos institucionales.*
- *Mejorar continuamente la gestión ambiental mediante el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de programas que permitan promover el uso racional y eficiente de los recursos, prevenir la contaminación y mitigar o compensar los impactos ambientales significativos.*
- *Administrar y conservar los documentos de archivo producidos en el ejercicio de su gestión y preservar la memoria institucional, mediante la organización, modernización e implementación tecnológica.*
- *Promover la calidad de vida laboral, proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores de acuerdo con las actividades realizadas en cumplimiento de su objeto.*
- *Adoptar e implementar las mejores prácticas de la seguridad de la información, actuar y controlar las situaciones de fallas parciales o totales que se puedan presentar con los activos y/o recursos de la plataforma tecnológica que posee la empresa.*

Para lograr lo anterior, promovemos un ambiente de responsabilidad social a la vez que fortalecemos el desarrollo de nuestro personal, la participación de los usuarios y partes interesadas, destinando los recursos necesarios para consolidar nuestra cultura de mejoramiento continuo y la sostenibilidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

3.5 Objetivos Específicos del Sistema Integrado de Gestión

Los objetivos a través de los cuales se da cumplimiento a la Política Integral son los siguientes:

Sistema de Gestión de la Calidad – SGC

- Establecer los lineamientos para estandarizar la operación y mejora de los procesos de la Empresa, que contribuyan a controlar los aspectos más importantes de sus actividades y mejorar la capacidad de ofrecer productos y servicios que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Sistema de Control Interno - SCI

- Establecer acciones, políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo, que permitan la autoprotección necesaria para garantizar una función administrativa pública transparente y eficiente; actuando bajo el cumplimiento de las leyes y normas que rigen la gestión administrativa, para cumplir con los objetivos estratégicos de la empresa.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 10 de 17

Sistema de Gestión Ambiental - SGA

- Promover y mantener acciones para fortalecer los hábitos de consumo sostenible y responsable de los recursos naturales, con el fin de minimizar los impactos derivados de las actividades inherentes a la misionalidad de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., en el marco del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST

- Anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, para proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores y partes interesadas de la Empresa.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI

- Implementar y divulgar las Políticas de Seguridad que permitan dar buen uso de la información y la Administración adecuada de la tecnología de la información dentro de La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.

Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo –SIGA

- Administrar y controlar adecuadamente los documentos que ingresan, se producen, se distribuyen, se tramitan, se organizan, se consultan, se conservan en el tiempo y/o eliminan en ejercicio de las funciones de las dependencias de la empresa.

Gestión estratégica del Talento Humano - GETH

- Fortalecer el talento humano de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., a través de la planeación, desarrollo y evaluación de las etapas del ciclo de vida laboral y las rutas que integran la dimensión del Talento Humano del MIPG, para mejorar la calidad de vida, conocimientos, capacidades y habilidades de sus servidores en una cultura de integridad y ética del servicio público.

3.6 Despliegue Política y Objetivos

La alineación de las directrices de la Política Integral de Gestión y los Objetivos Específicos del Sistema Integrado de Gestión, con los elementos de la plataforma estratégica de la Empresa se puede observar en el Anexo 1 “Despliegue de la Política Integral de Gestión y de los Objetivos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión”.

3.7 Elementos comunes del Sistema Integrado de Gestión

Dada la compatibilidad de todos los sistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión, a continuación, se presentan los requisitos comunes de éstos y la forma en la que se está dando cumplimiento en la Empresa:

3.7.1 Contexto de la organización

En la implementación de los diferentes modelos de gestión, se tienen en cuenta las cuestiones externas e internas que son pertinentes para el propósito y dirección estratégica y que afectan la capacidad de la Empresa para lograr los resultados previstos en cada sistema de gestión.

La identificación de contexto estratégico se realiza por cada proceso bajo la metodología establecida para la gestión de riesgos, en esta se identifican aspectos internos, externos y de los procesos.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 11 de 17

3.7.2 Liderazgo, Roles, Responsabilidades y Autoridades

Para facilitar y garantizar la implementación de este requerimiento de los diferentes sistemas de gestión de manera coherente, organizada y articulada, se estableció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual está conformado por el nivel directivo de la Empresa, quienes son los responsables de dar directrices y lineamientos a los equipos técnicos y bajo esta instancia se articulan los esfuerzos, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación de los diferentes sistemas.

Por otra parte, también se encuentran los líderes de procesos, quienes contribuyen al cumplimiento de los políticas y lineamientos Sistema Integrado de Gestión y aportan de manera permanente en la en la mejora del desempeño de los Sistemas de Gestión adoptados en la Empresa.

La Empresa ha establecido el equipo de -Líderes Operativos- profesionales que cumplen el rol de enlace con los procesos y que apoyan el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión

3.7.3 Establecimiento de una política

Para facilitar y garantizar la implementación de este requerimiento de los diferentes sistemas de gestión de manera coherente, organizada y articulada, se estableció la *Política Integral de Gestión* donde se encuentran incorporadas las políticas exigidas en los diferentes sistemas de gestión y lo relacionado con la administración de riesgos.

3.7.4 Establecimiento de objetivos

Para facilitar y garantizar la implementación de este requerimiento de los diferentes sistemas de gestión de manera coherente, organizada y articulada, se definieron los Objetivos Específicos por cada sistema, los cuales están alineados a la Política Integral de Gestión.

3.7.5 Riesgos y oportunidades

Para facilitar y garantizar la implementación de este requerimiento de los diferentes sistemas de gestión de manera coherente, organizada y articulada, a través del documento *GI-05 Política de Administración de Riesgos* se establecieron los lineamientos que orienten las acciones necesarias para mitigar los riesgos a los cuales está expuesta la Empresa, permitiendo el cumplimiento de su misión, objetivos institucionales, objetivos del proceso y la satisfacción de las partes interesadas, atendiendo lo establecido en la *Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del DAFP*, en su última versión, o en aquella que la modifique, complemente o sustituya.

Es de anotar, que para el sistema *Seguridad y Salud en el Trabajo*, se tienen establecidas las matrices específicas de acuerdo con lo establecido en la normatividad asociada al mismo.

En cuanto a la gestión de oportunidades para el SIG, la Empresa las identifica a través de:

- Resultados o salidas de la revisión por la dirección.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 12 de 17

- Actividades de autoevaluación de los procesos
- Acciones derivadas de los Comités de Autoevaluación y Seguimiento (Circular ERU 009 de 2017)

3.7.6 Requisitos legales y otros

Para facilitar y garantizar la implementación de este requerimiento en los diferentes sistemas de gestión de manera coherente, organizada y articulada, a través del procedimiento *PD-32 Identificación, evaluación y seguimiento de requisitos legales y otros requisitos* se establecieron los lineamientos para identificar y actualizar la normatividad vigente y técnica aplicable a las actuaciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá en desarrollo de su objeto misional y controlar su cumplimiento.

Es de anotar, que para el sistema *Gestión Ambiental*, adicionalmente se diligencia el formato *Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales* suministrado por la Secretaría Distrital de Ambiente, para dar cumplimiento a lo establecido por dicha entidad.

3.7.7 Recursos

A través del proceso *Gestión del Talento Humano*, se realiza la gestión estratégica para que la Empresa cuente con el talento humano idóneo para el cumplimiento de la misión institucional. En este sentido, se formulan, ejecutan y evalúan los Planes de Capacitación, Bienestar Social y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo; a través de los cuales se proporciona la formación requerida, se mejoran las condiciones laborales que contribuyen a mejorar el desempeño, bienestar y motivación, la seguridad y la salud de los colaboradores; quienes se encargan de lograr la conformidad con los requisitos del producto y/o servicio.

A través de los procesos *Gestión de Servicios Logísticos*, *Gestión de TIC* y *Gestión Documental*, se suministran los bienes y/o servicios, y se garantiza la infraestructura tecnológica y de comunicaciones necesarios para la realización de las actividades en cumplimiento de la misión de la Empresa.

De otra parte, la Alta Dirección garantiza los recursos necesarios para implementar y mantener los diferentes sistemas, a través del proyecto de inversión Fortalecimiento Institucional.

Es de anotar, que para asegurar que todo el personal tenga conciencia de la pertinencia e importancia de sus actividades frente a la implementación de los diferentes sistemas, se cuenta con el compromiso de la Alta Dirección y de los Líderes Operativos.

3.7.8. Conocimiento de la Organización

La Empresa ha determinado los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y lograr la conformidad de los productos y servicios, para lo cual ha establecido estrategias de gestión del conocimiento, a través de:

- Realización de actividades de inducción a sus colaboradores.
- Mesas de trabajo y socializaciones con el equipo de Líderes Operativos del SIG
- Repositorios de información en carpetas compartidas.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 13 de 17

- La programación y ejecución de capacitaciones institucionales, en las cuales participan colaboradores y otras Entidades, con el fin de conocer y compartir experiencias.
- La EruNET, como repositorio transversal para la consulta y manejo de la documentación de los procesos del SIG.

3.7.8 Comunicación interna

A través del proceso *Gestión de Grupos de Interés*, la Alta Dirección se asegura de que se establecen los procesos de comunicación apropiados dentro de la Empresa (correo electrónico institucional, intranet, entre otros).

3.7.9 Información documentada

Para facilitar y garantizar la implementación de este requerimiento de los diferentes sistemas de gestión de manera coherente, organizada y articulada, a través de los procesos *Direccionamiento Estratégico* y *Gestión Documental*, se tienen definidos los lineamientos para desarrollar y mantener la documentación necesaria que asegura el funcionamiento de la Empresa.

De igual manera, cada proceso cuenta con la documentación necesaria para el cumplimiento de su objetivo, donde se define entre otros aspectos, los responsables de ejecutar las actividades y cuando aplica, puntos de control.

3.7.10 Medición, análisis y mejora

Par dar cumplimiento a este requisito, la Empresa cuenta con los siguientes mecanismos:

- Satisfacción del cliente: medida a través de encuestas de satisfacción a través del proceso Atención al Ciudadano.
- Auditoría interna: liderada y realizada desde el proceso de *Evaluación y Seguimiento*, busca determinar si los diferentes sistemas son conformes con lo planificado, con los requisitos de las normas que los rigen, y a lo establecido por la Empresa.
- Seguimiento y medición de los procesos y productos: a través de los indicadores establecidos en los planes de gestión y proyectos de inversión, así como en lo definido en los puntos de control dentro de los procedimientos de cada uno de los procesos.
- Control de las Salidas No conformes: el tratamiento de salidas no conformes aplica a los procesos misionales que hacen parte del SIG y que están directamente relacionados con la prestación de bienes o servicios de la empresa. Un producto no conforme puede presentarse antes (en la preparación del servicio) o durante la operación, y puede ser detectado por un cliente interno o externo. Cuando se presente o detecte una salida (servicio o producto) no conforme, los responsables deben tratar de reparar inmediatamente el error si es posible. No obstante, al detectar la no conformidad, se debe registrar el tratamiento del producto No Conforme en el formato de FT-22 Reporte de acciones de mejoramiento definido en la Empresa, para tomar las acciones necesarias y prevenir que vuelvan a ocurrir.
- Mejora continua: la empresa cuenta con un procedimiento donde se establecen las acciones para eliminar las causas tanto de no conformidades potenciales para prevenir su ocurrencia como de no conformidades con el objeto de evitar que vuelvan a ocurrir, y así asegurar el logro de los objetivos institucionales.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 14 de 17

3.7.11 Revisión por la dirección

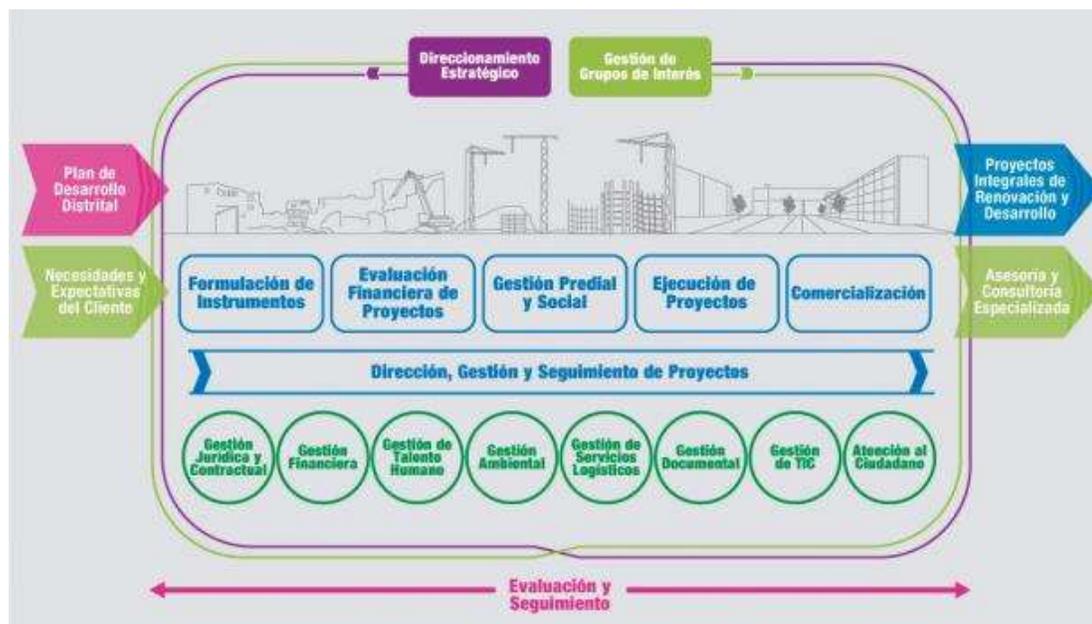
Una vez al año, y en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la Alta Dirección revisa el Sistema Integrado de Gestión para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas. De igual manera, realiza evaluaciones periódicas según las necesidades propias de cada sistema.

El registro de estas revisiones queda en las actas del Comité.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 15 de 17

4. DESCRIPCIÓN E INTERACCIÓN DE LOS PROCESOS

4.1 Mapa de procesos de la empresa



En Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 9 de abril de 2019, se ajustó y aprobó el mapa de procesos de la Empresa, el cual está conformado por los siguientes tipos de procesos:

- **Procesos Estratégicos:** encargados de dar línea a la entidad. En esta categoría están Dirección Estratégica y Gestión de Grupos de Interés.
- **Procesos Misionales:** proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su razón de ser. En esta categoría están Formulación de Instrumentos, Evaluación Financiera de Proyectos, Gestión Predial y Social, Ejecución de Proyectos, Comercialización y Dirección, Gestión y Seguimiento de Proyectos.
- **Procesos de Apoyo:** son necesarios para el buen desarrollo de los demás procesos. En esta categoría están Gestión Jurídica y Contractual, Gestión Financiera, Gestión de Talento Humano, Gestión Ambiental, Gestión de Servicios Logísticos, Gestión Documental, Gestión de TIC y Atención al Ciudadano.
- **Procesos de Evaluación:** identifican oportunidades de mejora. En esta categoría está Evaluación y Seguimiento

4.2 Caracterización de procesos

La Caracterización de cada uno de los procesos, por medio de la cual se describen las características esenciales de un proceso, tales como: Objetivo, alcance, actividades principales enmarcadas en el ciclo PHVA, responsables, entre otras se encuentran publicadas en la eruNET.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 16 de 17

4.3 Planes estratégicos y operativos asociados con el alcance del Sistema Integrado de Gestión

Para garantizar la implementación del Sistema Integrado de Gestión, conformado por los diferentes sistemas de gestión, la Empresa da cumplimiento a la Meta Plan de Desarrollo “Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU”.

De igual manera, la programación de las actividades que aportan al cumplimiento de la meta y a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y de los diferentes sistemas de gestión, están establecidas en los Planes de Acción de cada uno de los procesos responsables de su implementación.

	MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: MN-01	Versión: 3
	Fecha: 17/12/2020	Página 17 de 17

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Los documentos que estandarizan la operación interna del Sistema Integrado de Gestión están asociados a cada uno de los procesos responsables de su implementación y se encuentran publicados en la eruNET.

Para garantizar una adecuada elaboración, revisión, aprobación, codificación, socialización, actualización y anulación, así como el manejo e identificación de documentos obsoletos, es importante tener en cuenta lo establecido en el procedimiento *PD-05 Control de documentos*, en el cual, entre otros se fijaron los siguientes lineamientos:

1. La elaboración y actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión es responsabilidad de los líderes de proceso o los responsables del tema que se esté documentando.
2. Cuando se requiera la creación de un formato, los líderes de proceso o los responsables del tema que se esté documentando, deben verificar la asociación de este a un documento vigente de la Empresa.
3. Los documentos vigentes son los que se encuentran publicados en la Intranet de la empresa.
4. Todo documento publicado en la intranet o en la página Web, que sea descargado o impreso será considerado copia no controlada. El uso de estos documentos será responsabilidad del usuario.
5. Las elaboraciones de los documentos deben realizarse de acuerdo con la Guía para elaboración, actualización y eliminación de documentos (GI-02).
6. Los líderes de proceso deben socializar a su equipo de trabajo y a los interesados los cambios realizados a la documentación dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación (firmas) o confirmación de la eliminación del documento.
7. Los líderes de proceso son los responsables de garantizar la adecuada y oportuna revisión de los documentos, de aprobarlos si cumplen con todos los requisitos, de su implementación una vez oficializados y de controlar su correcta aplicación.
8. Los líderes de proceso o los responsables del tema que se esté documentando deben solicitar la actualización del Normograma cuando se oficialicen los cambios requeridos.
9. En la elaboración de los documentos del Sistema Integrado de Gestión se deben tener en cuenta los lineamientos establecidos para el manejo de los registros a través de las Tablas de Retención Documental.

DESPLIEGUE DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN Y DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

MISIÓN: La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. diseña, promueve y gestiona proyectos de transformación del territorio y, como banco inmobiliario, habilita el suelo para su desarrollo, mediante un grupo humano calificado y comprometido con el desarrollo sostenible de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

VISIÓN: En 2030 la Empresa será reconocida por su liderazgo como banco inmobiliario y por la planeación y gestión de proyectos urbanos integrales, con planteamientos urbanísticos innovadores y generadores de valor, para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reactivación económica y así consolidar a Bogotá como una ciudad creativa, cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO ASOCIADO: Construir una estructura de gobierno corporativo que involucre un modelo integrado de planeación y gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia y bienestar, a través de una gestión pública efectiva.

PLAN GERENCIAL			
DIRECTRIZ POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	MECANISMO DE CUMPLIMIENTO	PROCESO RESPONSABLE
busca la satisfacción de sus usuarios y partes interesadas,	Establecer los lineamientos para estandarizar la operación y mejora de los procesos de la Empresa, que contribuyan a controlar los aspectos más importantes de sus actividades y mejorar la capacidad de ofrecer productos y servicios que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.	Aplicación y análisis de encuestas de satisfacción, que permitan mejorar la atención.	Atención al Ciudadano
cumpliendo los requisitos legales, técnicos y organizacionales	Establecer acciones, políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo, que permitan la autoprotección necesaria para garantizar una función administrativa pública transparente y eficiente; actuando bajo el cumplimiento de las leyes y normas que rigen la gestión administrativa, para cumplir con los objetivos estratégicos de la empresa.	Identificación y actualización de la normatividad vigente y técnica aplicable a las actuaciones de la Empresa en desarrollo de su objeto misional y controlar su cumplimiento, a través del Normograma.	Gestión Jurídica y Contractual
Implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión, que permita cumplir con lo establecido en la misión de la empresa, prestando productos y/o servicios que generen valor público.	Establecer los lineamientos para estandarizar la operación y mejora de los procesos de la Empresa, que contribuyan a controlar los aspectos más importantes de sus actividades y mejorar la capacidad de ofrecer productos y servicios que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.	Realización de actividades para la implementación, fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.	Direccionamiento Estratégico
Establecer acciones y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo necesarios para la gestión integral de los riesgos, que permitan implementar una cultura de autocontrol, auto regulación y autogestión, garantizando a la empresa cumplir con sus objetivos institucionales.	Establecer acciones, políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo, que permitan la autoprotección necesaria para garantizar una función administrativa pública transparente y eficiente; actuando bajo el cumplimiento de las leyes y normas que rigen la gestión administrativa, para cumplir con los objetivos estratégicos de la empresa.	Aplicación de los lineamientos de gestión y administración de riesgos, para mitigar los riesgos a los cuales está expuesta la Empresa, permitiendo el cumplimiento de su misión, objetivos institucionales, objetivos del proceso y la satisfacción de las partes interesadas	Todos los procesos
Mejorar continuamente la gestión ambiental mediante el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de programas que permitan promover el uso racional y eficiente de los recursos, prevenir la contaminación y mitigar o compensar los impactos ambientales significativos.	Promover y mantener acciones para fortalecer los hábitos de consumo sostenible y responsable de los recursos naturales, con el fin de minimizar los impactos derivados de las actividades inherentes a la misionalidad de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., en el marco del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital.	Formulación e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Gestión Ambiental

PLAN GERENCIAL			
DIRECTRIZ POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	MECANISMO DE CUMPLIMIENTO	PROCESO RESPONSABLE
Administrar y conservar los documentos de archivo producidos en el ejercicio de su gestión y preservar la memoria institucional, mediante la organización, modernización e implementación tecnológica.	Administrar y controlar adecuadamente los documentos que ingresan, se producen, se distribuyen, se tramitan, se organizan, se consultan, se conservan en el tiempo y/o eliminan en ejercicio de las funciones de las dependencias de la empresa.	Implementación y seguimiento del Programa de Gestión Documental y del Plan Institucional de Archivo.	Gestión Documental
Promover la calidad de vida laboral, proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores de acuerdo con las actividades realizadas en cumplimiento de su objeto.	Anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, para proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores y partes interesadas de la Empresa.	Formulación, implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Talento Humano y del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Gestión de Talento Humano
Adoptar e implementar las mejores prácticas de la seguridad de la información, actuar y controlar las situaciones de fallas parciales o totales que se puedan presentar con los activos y/o recursos de la plataforma tecnológica que posee la empresa.	Implementar y divulgar las Políticas de Seguridad que permitan dar buen uso de la información y la Administración adecuada de la tecnología de la información dentro de La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.	Formulación, implementación y seguimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPÍ.	Gestión de TIC
promovemos un ambiente de responsabilidad social	Promover y mantener acciones para fortalecer los hábitos de consumo sostenible y responsable de los recursos naturales, con el fin de minimizar los impactos derivados de las actividades inherentes a la misionalidad de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., en el marco del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital.	Implementación y seguimiento del Plan de Implementación del Plan de Manejo Ambiental - PIPMA y el Plan de Manejo Ambiental - PMA.	Ejecución de Proyectos
fortalecemos el desarrollo de nuestro personal	Fortalecer el talento humano de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., a través de la planeación, desarrollo y evaluación de las etapas del ciclo de vida laboral y las rutas que integran la dimensión del Talento Humano del MIPG, para mejorar la calidad de vida, conocimientos, capacidades y habilidades de sus servidores en una cultura de integridad y ética del servicio público.	Diseño e implementación del Plan Estratégico del Talento Humano, los Planes de Bienestar Social y Capacitación y el Plan de Trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Gestión de Talento Humano
la participación de los usuarios y partes interesadas,	Establecer los lineamientos para estandarizar la operación y mejora de los procesos de la Empresa, que contribuyan a controlar los aspectos más importantes de sus actividades y mejorar la capacidad de ofrecer productos y servicios que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.	Realización de ejercicios de Rendición de Cuentas y aprovechamiento de espacios de diálogo con la comunidad y partes interesadas, para presentar avances en la gestión de la Empresa y resolver sus inquietudes.	Direccionamiento Estratégico y Atención al Ciudadano
destinando los recursos necesarios para consolidar nuestra cultura de mejoramiento continuo y la sostenibilidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión	Establecer los lineamientos para estandarizar la operación y mejora de los procesos de la Empresa, que contribuyan a controlar los aspectos más importantes de sus actividades y mejorar la capacidad de ofrecer productos y servicios que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.	Inclusión de meta y recursos relacionados con la implementación de modelos de gestión en la formulación del proyecto de inversión asociado al Fortalecimiento Institucional.	Direccionamiento Estratégico